

Guía del autor

Ensayos de Filosofía

Nuestra revista está abierta a la publicación de *artículos* o ensayos, pero también escritos en otros formatos, como *aporismos*, *anotaciones* y *recensiones*. Asimismo, difunde *vídeos* de conferencias u otros eventos filosóficos.

El autor que desee publicar un contenido en **Ensayos de Filosofía** debe seguir los pasos señalados en esta guía. Para empezar, acceda mediante la pestaña PUBLICAR, en la portada de la revista. La primera vez es necesario *registrarse para publicar*, en adelante vaya directamente a *iniciar sesión*.

- Nombre
- Apellidos
- Correo electrónico (servirá como nombre de usuario)
- Contraseña (la que quiera, para acceder posteriormente)

Lo primero, el perfil de autor

Una vez iniciada la sesión, el autor se encuentra en el **Escritorio** de edición. Lo primero es seleccionar **Perfil** en el menú de la izquierda. Allí debe cumplimentar sus datos personales en los campos correspondientes, según se indica a continuación:

- Web*: si tiene alguna página propia en Internet, puede poner aquí la dirección.
- Información biográfica*: **no** poner nada en este campo; se deja en blanco.
- Referencia profesional*: indicación escueta de la categoría laboral, o académica, u otra adscripción. Centro donde trabaja. Ciudad y País.
- Información curricular*: una nota curricular muy breve (hasta un máximo de 100 palabras), señalando su puesto profesional, docencia impartida, intereses de investigación y alguna publicación destacable.
- Código ORCID*: se trata de un identificador universal de autor. Si no lo tiene aún, es muy fácil obtenerlo en pocos minutos en la siguiente página:
<https://orcid.org/register>
- Imagen de autor*: una fotografía en archivo de imagen que se sube desde el dispositivo propio (botón *Examinar*), a ser posible con un formato cuadrado, de 180 x 180 píxeles.

Para concluir este paso, vaya al final de la página y pulse el botón **Actualizar perfil**.

El perfil de autor permanece siempre abierto a ulterior modificación y actualización por parte de su titular.

En caso de que haya más de un autor, por ejemplo, de un artículo, es imprescindible *registrar* a cada autor por separado y cumplimentar su **Perfil** respectivo. Luego, el autor principal iniciará sesión con el fin de introducir el contenido.

A continuación, según el tipo de aportación que se proponga hacer, el autor elegirá una de

las cinco entradas previstas: Artículo, Aforismo, Anotación, Recensión, Vídeo.

Artículos

Previamente, tenga terminada la elaboración de su artículo y prepárese para copiar y pegar. Entonces, inicie sesión en PUBLICAR y escoja la opción **Artículos** en el menú de la izquierda. Da acceso a la edición de artículos. Pulse en **Agregar nuevo** y vaya copiando el artículo por partes, en cada uno de los siguientes campos:

□ *Título del título* del artículo y, si lo hubiera, el subtítulo separado por un *punto* (nunca por el signo de dos puntos). Si se desea poner en cursiva una palabra o expresión, en lugar de cursiva debe ir entre las comillas simples que se obtienen mediante Alt+0145 (apertura) y Alt+0146 (cierre), en el teclado numérico.

□ *Texto principal del artículo*, hasta un máximo de 6.000 palabras (al pie del recuadro se ve un contador de palabras automático). Una manera sencilla es copiar y pegar desde un procesador de texto que permita conservar la apariencia de la letra cursiva y negrita, por ejemplo, *MS Word*. En la redacción del texto, tenga en cuenta las **convenciones de estilo** establecidas en las normas de publicación y reproducidas más abajo en esta guía.

Cuando haya que insertar una imagen, fotografía o gráfico, basta con situar el cursor en el punto donde tiene que ir y arrastrarlo desde la carpeta propia donde está. Es aconsejable tener preparada la imagen, con unas dimensiones proporcionadas y no excesivas.

□ *Autores*: utilice este campo solo en el caso de que haya más de un autor. Previamente hay que haber *registrado* a cada uno de los autores y cumplimentado a cada cual su *perfil*. Aquí, se busca el nombre de otro autor y se añade.

□ *Resumen del artículo*: ha de indicar el objetivo del artículo de forma sumamente sintética, sin sobrepasar nunca las 50 palabras.

□ *Notas del artículo*: las notas irán con números ordinales seguidos de un punto. Es probable que haya que extraerlas manualmente del procesador de texto para poder copiarlas en este recuadro.

□ *Bibliografía*: debe atenderse al estilo señalado en las *Normas de publicación*. Se recomienda incluir exclusivamente la bibliografía citada en el artículo.

□ *Artículos de Ensayos de Filosofía citados*: con este campo se trata de favorecer un sistema de referencias internas de la revista. Siempre que un artículo responda a otro ya publicado en *Ensayos*, o bien haga citas o alusiones a otro artículo ajeno o propio, se exhorta a reseñar aquí el nombre del autor y el título del artículo con el enlace correspondiente.

□ *Etiquetas*: palabras o expresiones que describan los *temas* más importantes tratados en el artículo. No olvidar que en este recuadro es obligatorio poner un mínimo de tres etiquetas, y un máximo de seis, ya sea introduciéndolas, ya eligiéndolas entre las utilizadas y disponibles. Deben ir en letra minúscula, salvo los nombres propios.

□ *Publicar*: es factible introducir el artículo en más de una sesión de trabajo. Para ello, utilizar el botón **Guardar borrador** a la derecha, en el recuadro de *Publicar*, con la precaución de no enviarlo hasta que se haya terminado de introducir toda la información. Solo entonces, cuando el artículo esté completo y bien revisado, se pulsará el botón **Enviar para revisión**.

Desde ese momento, el artículo queda en situación de *pendiente* de publicación. Tan pronto lo recibe el editor de la revista, deja de estar accesible para el autor: lo puede ver, pero ya no podrá modificarlo. Si entonces considera necesario efectuar alguna modificación, tendrá que escribir a la revista, mediante correo electrónico, planteando el cambio que desea.

Al terminar toda la operación, lleve el cursor a su nombre de usuario en el ángulo superior derecho de la ventana y cierre la sesión.

Aforismos

Escoja esta opción en el menú de la izquierda para publicar un aforismo. Da acceso a la edición de aforismos. Pulse en **Agregar nuevo** y cumplimente los campos previstos:

- Introducir el título*: algo alusivo, lo más breve posible.
- Texto del aforismo*, hasta un máximo de 100 palabras (al pie del recuadro se ve un contador de palabras automático). Se entiende que se trata de una máxima sentenciosa y lapidaria. Cabe escribir directamente, o copiar y pegar desde un procesador de texto.
- Publicar*: es factible utilizar el botón **Guardar borrador** en el recuadro de *Publicar*, para continuar editando. Solo cuando el aforismo esté listo, se pulsará el botón **Enviar para revisión**.

Al terminar, lleve el cursor a su nombre de usuario en el ángulo superior derecho y cierre la sesión.

Anotaciones

Escoja esta opción en el menú de la izquierda para publicar una anotación. Da acceso a la edición de anotaciones. Pulse en **Agregar nuevo** y cumplimente los campos previstos:

- Introducir el título* de la anotación.
- Texto de la anotación*, hasta un máximo de 500 palabras (al pie del recuadro se ve un contador de palabras automático). Se puede copiar y pegar desde un procesador de texto que permita conservar la letra cursiva y negrita, por ejemplo, MS Word.
- Publicar*: es factible utilizar el botón **Guardar borrador** en el recuadro de *Publicar*, para continuar editando en otro momento. Solo cuando el texto de la anotación esté completo y revisado, se pulsará el botón **Enviar para revisión**.

Desde ese momento, la anotación queda *pendiente* de publicación. Tan pronto la recibe el editor de la revista, deja de estar accesible para el autor: la puede ver, pero ya no podrá modificarla. Si entonces considera necesario efectuar alguna modificación, tendrá que escribir a la revista planteando el cambio que desea.

Al terminar, lleve el cursor a su nombre de usuario en el ángulo superior derecho y cierre la sesión.

Recensiones

Escoja esta opción en el menú de la izquierda para publicar una recensión. Da acceso a la edición de recensiones. Pulse en **Agregar nuevo** y cumplimente los campos previstos:

- Introducir el título* de la obra objeto de recensión: libro, película, obra de arte, etc.
- Texto de la recensión*, hasta un máximo de 1.500 palabras (al pie del recuadro se ve un contador de palabras automático). Se puede copiar y pegar desde un procesador de texto que permita conservar la letra cursiva y negrita, por ejemplo, MS Word.
- Autores*: solo en el caso de que haya más de un autor. Previamente se habrá *registrado* a cada uno de los autores y cumplimentado su *perfil*. Aquí, se busca el nombre de otro autor y se añade.
- Autor de la obra*: el nombre completo del autor del libro o de la obra artística, o del director de la película.
- Editorial*: en caso de un libro, Ciudad, Editorial y año de publicación. En otros casos, entidad productora, promotora u organizadora.
- Publicar*: es factible utilizar el botón **Guardar borrador** en el recuadro de *Publicar*, para continuar editando en otro momento. Solo cuando el texto de la recensión esté completo y revisado, se pulsará el botón **Enviar para revisión**.

Desde ese momento, la recensión queda *pendiente* de publicación. Tan pronto la recibe el editor de la revista, deja de estar accesible para el autor: la puede ver, pero ya no podrá modificarla. Si entonces considera necesario efectuar alguna modificación, tendrá que escribir a la revista planteando el cambio que desea.

Al terminar, lleve el cursor a su nombre de usuario en el ángulo superior derecho y cierre la sesión.

Vídeos

Escoja esta opción en el menú de la izquierda para publicar un vídeo. Da acceso a la edición de vídeos. Pulse en **Agregar nuevo** y cumplimente los campos previstos:

- Introducir el título*: es el título de la conferencia, ponencia, clase, exposición registrada en la grabación en vídeo.
- Texto para el vídeo*: hay que consignar dos renglones. Primero, el evento de donde procede y su nombre en cursiva (ejemplo: Congreso internacional *La filosofía y las revoluciones científicas del siglo XX*). Y segundo, el lugar y la fecha de celebración (ejemplo: Granada, 30 de septiembre 2016).
- URL vídeo*: basta con que el remitente introduzca en este campo la dirección de la revista: <http://www.ensayos-filosofia.es>

Paralelamente, el remitente procederá al envío del vídeo conforme al método explicado un poco más abajo.

□ *Publicar*: se puede utilizar el botón **Guardar borrador** en el recuadro de *Publicar*, para continuar editando en otro momento. Solo cuando los campos previstos estén correctamente rellenos, se pulsará el botón **Enviar para revisión**.

Al terminar, lleve el cursor a su nombre de usuario en el ángulo superior derecho y cierre la sesión.

Cómo enviar un vídeo

La publicación de un vídeo difiere de las demás, puesto que los multimedia van alojados en *YouTube*. Antes de entrar a publicar un nuevo vídeo, es preciso completar una fase de envío con los siguientes pasos:

1. El remitente que desea publicar un vídeo tiene que hacerlo llegar a **Ensayos de Filosofía** mediante **Wetransfer**, que es muy fácil de manejar. Ni siquiera es necesario registrarse. Basta con ir a esta dirección: https://www.wetransfer.com/users/sign_in

En el recuadro izquierdo de esa página, da al botón azul **Acepto**. Entonces, pulsa **Añadir archivos** y sube el vídeo (puede tener hasta 2 GB).

Donde dice "Email de tu amigo", pone el de la revista ensayosfi@gmail.com

Donde dice "Tu email", pone su propio correo electrónico.

Es opcional añadir un mensaje.

Pulsa el botón **Transferencia** y ya está.

2. Los editores de **Ensayos de Filosofía** recibirán el aviso de *Wetransfer*, descargarán el vídeo, lo subirán al canal de la revista en *YouTube* en el plazo más breve posible. Finalmente, introducirán la dirección *URL vídeo* y este se publicará.

CONVENCIONES DE ESTILO

El autor de un texto debe atenerse cuidadosamente a las convenciones de estilo que aquí se establecen en orden a la presentación formal.

Se recomienda al autor que prepare su texto mediante un procesador de texto convencional, de la manera más clara y ordenada. La redacción debe respetar las normas de gramática, ortografía y diccionario aprobadas por la Real Academia Española.

En la escritura, ha de utilizarse un mismo tipo de letra o fuente para todo el texto: título, resumen, texto, citas literales, notas, bibliografía. Cuando se desea destacar una palabra, una frase o un título, se hace uso de la letra *cursiva* (no **negrita**, ni subrayada).

Cuerpo de un artículo

El texto puede ir dividido en apartados encabezados por un epígrafe en letra minúscula (salvo la mayúscula inicial y otras prescriptivas) y en negrita. Los epígrafes pueden ir numerados o sin numerar, según el autor prefiera. En caso de numerarse, es aconsejable evitar el sistema automático de "esquema" típico del procesador de texto y, en su lugar, poner manualmente la numeración según el formato:

- 1. / 1.1. / 1.2. / ...
- 2. / 2.1. / 2.2. / ...

Tablas e imágenes

Si hay que incluir tablas, se recomienda que sean las imprescindibles y que estén diseñadas con claridad y precisión.

Si se insertan imágenes, fotografías o gráficos, lo indicado es que no sean demasiados ni su tamaño desproporcionado.

Citas literales

Las citas textuales, cuando sean breves, van incorporadas dentro del texto. Si superan las cuatro líneas, se destacan en un párrafo separado. Han de ir siempre entre comillas (nunca marcadas totalmente en cursiva). Se pide que las comillas sean españolas o alzadas ("...") y no francesas o angulares («...»). Si la cita contiene a su vez otra cita o palabra entrecorillada, esta cita o palabra se pone entre comillas simples ('...').

Todas las citas literales, tras el cierre de las comillas, llevan entre paréntesis la referencia a la obra fuente, mediante el nombre del autor, el año y la página. La obra debe aparecer incluida en la bibliografía. Dicha referencia entre paréntesis se hará a tenor de la disposición observable en los siguientes ejemplos:

- (Lévi-Strauss 1973: 87-88).
- (Ávila Crespo 1991 y 2014).
- (Morin 1977: 35 y 1980: 56).
- (Barth 1969, Douglas 1976 y Fraser 1992).

Notas

Las notas tienen que introducirse aparte del texto, en el recuadro preparado. El formato de la referencia será numeral (en números arábigos), nunca mediante letras.

Bibliografía

La lista bibliográfica debe limitarse a las publicaciones referidas o citadas en el texto. Puede incluir referencias a libros y revistas, pero también a páginas digitales, vídeos, películas, etc. La lista se dispondrá por orden alfabético de los apellidos del autor y en orden cronológico dentro de un mismo autor, por año de edición de la obra, de la más antigua a la más reciente.

La forma concreta de presentar las referencias bibliográficas asumida por **Ensayos de Filosofía** adopta como modelo el de los ejemplos que se exponen a continuación, según se trate de libros, capítulos de libro, artículos de revista, páginas digitales, etc.:

- Unamuno, Miguel de
1913 *Del sentimiento trágico de la vida*. Madrid, Espasa, 1971.
- 1925 *La agonía del cristianismo*. Madrid, Alianza, 1986.

Referencia bibliográfica de una obra con dos autores:

Prigogine, Ilya (e Isabelle Stengers)
1988 *Entre el tiempo y la eternidad*. Madrid, Alianza, 1994.

Referencia bibliográfica de una obra con tres o más autores, coordinadores, o editores:

Gómez García, Pedro (y otros)
2001 *Las ilusiones de la identidad*. Madrid, Cátedra.

Ávila Crespo, Remedios (y otros) (coord.)
2011 *Miradas a los otros. Dioses culturas y civilizaciones*. Madrid, Arena Libros.

Referencia bibliográfica de un capítulo de un libro:

Ávila Crespo, Remedios
2001 "Identidad, alteridad y autenticidad", en Pedro Gómez García (coord.), *Las ilusiones de la identidad*. Madrid, Cátedra: 195-220.

Referencia bibliográfica de un artículo de revista:

Cabada Castro, Manuel
2005 "La dimensión filosófica de la antropología", *Pensamiento* (Madrid), nº 229: 5-29.

Referencia bibliográfica de un artículo de prensa:

Elorza, Antonio
2015 "La fuerza del islam", *El País* (Madrid), 10 junio: 11.

Referencia a una publicación digital en Internet:

<http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4094>

Si la publicación tiene asignado el identificador DOI, o Handle, es aconsejable añadirlo a la referencia:

<http://dx.doi.org/10.1007/s11097-010-9170-2>

<http://hdl.handle.net/10481/23751>

* * *